

EL PACIFICO

Periódico de Intereses Generales

REDACTORES: — J. DE DIOS MATUS — JULIAN GUERRERO — SEGISMUNDO JARAMILLO

Año VII

PUNTARENAS COSTA RICA, MARTES 17 DE NOVIEMBRE DE 1903

Nº 851

Del Sapoá ál Sixolá!! Su Fama es ya Nacional

Todo costarricense sabe que no hay calzado como el de

EMILIO ATAVIA

en duración, elegancia y baratura. Las órdenes se sirven á cualquier punto de la República

Libres de todo gasto

al mismo precio que en la capital, y con rebajas especiales por 2 ó más calzados.

SAN JOSÉ, COSTA RICA.—Avenida Central, O.—Apartado 179.

Ordenes que no vengan acompañadas de su importe ó de referencia satisfactoria, no serán servidas.

Cervecería Traube

SAN JOSE, COSTA RICA

Lager Beer

Cerveza negra marca "Estrella"

Bost Stout Porter

Breva americana

K Marca registrada según decreto
E publicado en "La Gaceta Ofi-
Y cial," Nnúmero 38, de
Depósito **S** 30 de septiembre
en Puntarenas en **T** de 190 y com-
la Cia. de Agencias de **O** probada co-
Costa Rica Ltda. **N**mo la

T, Assmann y C^a

E mejor

CASINO DE PUNTARENAS

Exquisitos licores

Conservas francesas de las mejores marcas

Vinos.—Amontillado, Manzanilla, Jerez, Pedro Ximénez y Málaga.—Este último se recomienda como una especialidad para enfermos.
Vinos tintos franceses y españoles, garantizada su pureza.

E. García.

CASINO IMPERIAL

Cantina surtida, bien servida y confortable. Parque Victoria.

FRANCO. VALLE C.,
Propietario.

NOTAS

Fiesta escolar de Miramar

En los días 8 y 9 del presente se practicaron los exámenes de fin de año de las escuelas de esta localidad, que dirigen los estimables señores don Juan B. Sierra y doña Magdalena de Sierra.

La Junta de Educación en cuerpo, el señor Agente Principal de Policía y Jueces escolares, se constituyeron en sesión permanente desde que principiaron los exámenes hasta su terminación. Por la premura del tiempo no se hizo invitación general como la Junta lo había dispuesto; pero á pesar de ello, esa simpática fiesta de la juventud se celebró este año alegremente, pues asistieron á ella varios padres de familia y lo principal de las señoras y señoritas de nuestra sociedad.

El domingo 8 comenzaron los exámenes de las niñas en medio de una bonita concurrencia, y con sinceridad podemos asegurar que su resultado ha dejado satisfecho tanto al tribunal examinador como á la Junta de Educación y á la generalidad. Como aserto de lo que decimos, copiamos enseguida las notas alcanzadas por la Directora de la escuela de niñas, las que ponen de manifiesto su labor y la buena voluntad que ha tenido en cumplir dignamente con el sagrado deber de instruir y educar á nuestras hijas:

Educativo, 2, igual á bueno
Metodológico, 2, igual á bueno.
Instructivo, 2, id. id.
Trabajos gráficos, 2, igual á bueno.
Costura, 1, igual á muy bueno
Dibujo, 3, id. mediano.
Orden y disciplina, 2, igual bueno.

El de varones se verificó el lunes 9, poco más ó menos con el mismo entusiasmo y animación que el anterior, y las notas fueron:

2, igual á bueno, en lo educativo y demás trabajos que señalan los cuadros de exámenes.

Las notas sobresalientes en esta fiesta de la juventud fueron los delicados y bonitos trabajos de aguja y lápiz que presentaron las niñas y el orden y la disciplina que guardaron durante los exámenes.

Al finalizar el acto, el señor Inspector de Escuelas manifestó, en frases correctas y adecuadas, que la comisión examinadora, en

representación del Gobierno, se sentía satisfecha del buen resultado de los exámenes, lo que tenía el gusto de manifestar públicamente, y por lo cual felicitaba al personal docente y á su vez á la Junta de Educación, que tan solícita ha estado este año en proveer á las escuelas de los útiles y enseres necesarios. Hizo, además, un paralelo entre las escuelas de Miramar y las otras escuelas de barrios, y dió por resultado que las nuestras van á la vanguardia de las escuelas de la comarca comprendidas en este orden.

Como vecinos de este lugar y como padres de familia, nos es grato hacer esta manifestación para presentar á los maestros nuestro agradecimiento y desearles felices vacaciones, para que el año entrante sigan su noble tarea de educar á esta juventud que los estima y aprecia.

UN PADRE DE FAMILIA

Miramar, 10 de Nvbre. de 1903

«Para El Pacífico»

En las corrientes políticas en que el mundo se agita, hay una tendencia invariable por virtud de la cual las pequeñas nacionalidades propenden á confundir sus destinos con otras pequeñas nacionalidades, para venir á formar un todo armónico, grande y respetable. Panamá, una unidad, al separarse de Colombia, conjunto de varias unidades, se pone, á la luz de la razón, en pugna con aquella racional tendencia. Entonces ¿qué es ese movimiento separatista? Faltando la esencia de las cosas, que es la armonía, que hasta en el espacio están sujetos á ella los astros, es sencillamente la resultante, por fuerza de los hechos iniciales, de la centralización esquiladora del Gobierno bogotano.

XX»

Lo anterior es, como se verá, contestación al XX que nos propuso solicitásemos la opinión de diez caballeros colombianos y diez no colombianos, respecto á lo que sucede en Panamá.

Es para nosotros completamente desconocido el XX proponente; pero por la forma de la letra, podemos asegurar que el contestante de hoy es el proponente de ayer; es decir, que XX que solicitó las opiniones es el mismo XX que hoy da la suya.

¿No hay por allí alguno que por el hilo descubra el ovillo?

CAMPO NEUTRAL

Lo que ayer fué bueno,
hoy es malo

Estallada la guerra civil en 1885 contra la traición que el Dr. Núñez había hecho al partido liberal que lo había llevado al poder, se levantaron los liberales del entonces Estado de Panamá en ayuda de sus hermanos del resto de la República.

El 16 de marzo del año antes citado, se dió el primer ataque á la ciudad de Panamá; las fuerzas liberales fueron rechazadas; el 31 del mismo fué nuevamente atacada la ciudad con mejor éxito para las armas liberales; ésta se rindió y quedó en poder de ellos.

Días antes, la ciudad de Colón había caído en poder de las fuerzas liberales al mando del General Pristán; así es que se podía decir que el Istmo estaba en poder de los liberales. El Gobierno del Dr. Núñez no tenía cómo recuperarlo, pues el General Gaitán Obeso tenía en su poder el río Magdalena, que es la llave interior de Colombia. En tal situación, el Gobierno de Colombia no vaciló un momento en pedir, por conducto de su Ministro en Washington, fuerzas americanas para recuperar el Istmo; así sucedió. Fuerzas americanas aprisionaron al jefe del gobierno liberal de Panamá, General Rafael Aizpuru; se le redujo á prisión con el beneplácito del Gobierno de Colombia. La prisión tuvo lugar en el mismo recinto del Consulado, donde ocurrió el dicho General á pedir explicación del por qué las fuerzas americanas habían ocupado la ciudad de Panamá. Del Consulado fué trasladado á la cárcel bajo la custodia de la fuerza del General Reyes.

Todos los liberales istmeños vimos con profundo dolor entrar las fuerzas americanas en son de combate y posesionarse de toda la ciudad; vimos las iglesias convertidas en cuarteles americanos; vimos ametralladoras y cañones americanos apuntando al cuartel de las Monjas; vimos los centinelas americanos impedir á nuestros centinelas salir de ciertos radios de sus cuarteles; vimos las fuerzas caucanas del General Reyes haciéndoles los honores á los jefes americanos que habían rescatado el Istmo para el Gobierno de Colombia; vimos los pabellones colombiano y americano entrelazados; vimos á los jefes de una y otra nación, unidos y llenos de alegría, libar el espumoso champán para celebrar la *horca* que habían levantado en la ciudad de Colón para ultimar al General Pristán, á petición y como recompensa de los servicios que habían prestado los americanos en la recuperación del Istmo.

En esta última guerra buscó nuevamente el Gobierno de Colombia el apoyo de los americanos, contratando artilleros de esa nación, y comprando el buque de guerra

Bogotá, que fué tripulado en su totalidad por ciudadanos americanos, á quienes se les ofreció una prima por cada buque liberal colombiano que hundieran, y una muy especial por el hundimiento del glorioso *Padilla*.

Así es que nos preguntamos: ¿por qué eran buenos los americanos en 1885 y en 1902 y son malos en 1903? ¿porque ayudan á un pueblo que quiere ser libre é independiente?

ISTMEÑO

Cuestión del Istmo

Contestando á X X

El pueblo de Panamá, cuya voz ha sido desatendida en todos los campos, y cuyos derechos fueron de continuo hollados, ha rugido al fin y su cólera estallado.

Ciudadanos avergonzados de las humillaciones de Colombia y cansados de luchar pacíficamente en pro del honor y bienestar de esa querida faja de tierra, han blandido sus aceros y roto el dogal que los ataba.

Horrorosa es la perspectiva que se presenta, pero no hay otro camino que adoptar. Ese es su fallo, y el fallo de los pueblos es infalible é irrevocable porque es la voz de la conciencia humana.

La independencia del Istmo de Panamá, viene á ser la esperanza de rehabilitación de los istmeños que han sufrido por muchos años la injusticia de la arbitrariedad y del despotismo.

Antibal Martínez

Por corresponder á X X que desea saber mi opinión en lo relativo al movimiento separatista del Istmo de Panamá, va lo siguiente:

Creo que los istmeños no han debido separarse de la noble nación colombiana. La actitud de ésta en el negocio del canal ha sido muy honrosa; demuestra el interés que el Istmo le merece, y esto es una garantía. Separarse en este momento revela, á mi modo de ver, una ingratitud, un egoísmo, y lo que es más, falta de previsión de futuros acontecimientos que forzosamente se sucederán en menoscabo de la soberanía y dignidad nacionales de la pretendida República de Panamá, la que, según mi opinión, llegará á ser, en día no lejano, una de las mejores colonias de Estados Unidos, una amenaza para la raza latina del resto de América y una vergüenza para los panameños que cegados por un patriotismo mal entendido, por no decir por un sentimiento egoísta, un día tendrán que arrepentirse de su paso mal premeditado; pero cuando ya será tarde. Los millones que la apertura del canal pueda dar á Panamá, desaparecerán; pero la vergüenza, el oprobio y la férula del yankee no desaparecerán.

Opino que nuestra raza latina debe permanecer unida y procurar, á todo trance, alejar hasta el más pequeño motivo de intervención y menos de dominio de la raza sajona. Mejor vivamos en la pobreza digna, antes que en la opulencia con vergüenza.

Esta es mi opinión.

S. Saravia

THOMAS SCOTT

SAN JOSÉ, COSTA RICA

Letras de cambio, compradas y vendidas sobre San Francisco, Nueva York, Jamaica, Londres, Hamburgo, París, Génova y las demás plazas europeas.

Agosto 4 de 1903.

HOTEL INTERNACIONAL

CONSERVAS frescas: Frutas de varias clases, Bacalao á la vizcaina, Chorizos, Pimiento, Petit-pois con jamón, Alcachofas, Caracoles, Camarones, Lenguas, Hígados, Sardinias Rodel, Champignon, Carne en lonjas, Alcaparras, Pate truffé, etc. etc.

VINOS TINTOS por caja y por botella: de California, Saint Estephe, Haut Brion, Saint Julian, Marqués del Riocal, Rioja Medoc, en medias y grandes, etc.

VINOS BLANCOS: Graves, Rioja, Sauternes, Chateau Ballana.

CHAMPAGNE: Montebello y Cliquot. AVENAS: Cacao, Pepermin, de

Moyaux, de Moca, Chartreuse, Curacao. JALEAS, Galletas

chicas y grandes, Quesos, Salchichones, Puros brevas, Tro-

picales, Cigarrillos, todo á precios inferiores á los de plaza.

Puntarenas, octubre de 1903.

ELDORADO

Gran Cantina Americana establecida en el punto más céntrico de Puntarenas

Especialidad en Cocktails, Bitters, Licores y Vinos de todas clases y refrescos gaseosos

Esta casa es la sucursal de la Fábrica de Siropes y Aguas Gaseosas de Alajuela, y puede garantizar sus refrescos como los mejores que se fabrican en el país, por la bondad del agua de Alajuela y por ser filtrada la que se emplea para su elaboración.

Esta sucursal tendrá constantemente un surtido de refrescos gaseosos

Kola, Limonada, Zarparrilla, Gingerale y la famosa CIDRA CHAMPAGNE, que es una especialidad de la casa

—SIFONES DE AGUA GASEOSA—

También recomendamos nuestros SIROPES, por ser elaborados con agua destilada y no contener ingredientes nocivos para la salud.

Venta de refrescos y siropes al por mayor y al detall

Al frente del Establecimiento se halla uno de los cantineros de más fama en la capital, en el Gem de Limón y otras Repúblicas de Centro y Sud América.

Esta cantina está situada al lado de la tienda de doña María Luisa de Morgan.

ATANASIO RUIZ

NOTA.—Se sirven refrescos á domicilio.

Pinel Hnos.

PUNTARENAS — REP. DE C. R.

AL LADO DEL MUELLECITO

Apartado núm. 1. Dirección telegráfica: PINEL

Comerciantes en general.—Especialidad en todo lo relacionado con la marinería.

PINEL, HERMANOS.

APARTADO núm. 131 — PANAMÁ R. de C.

¡Importante!

Aviso á mis clientes que tienen cuentas vencidas con este Almacén se sirvan mandarlas cancelar antes del 30 de Noviembre, para evitarse haga el cobro judicialmente.

ANDRES SANDOVAL.

Puntarenas, 27 de octubre de 1903.

EL PACIFICO

Nueva Candidatura

Se susurra, de modo alarmante, una nueva candidatura; es decir, una candidatura de transacción para Diputado propietario por esta comarca.

El favorecido parece descender del olimpo, según los cuarteles de su escudo.

Mucho dudamos, sin embargo, que un pueblo esencialmente democrático y altivo como este de Puntarenas, favorezca con sus votos á quien sin título alguno se lo presentan hoy como su legítimo salvador.

Por de pronto, podemos asegurar que la agrupación que ha proclamado para ese puesto al caballero don Clodomiro Figueroa, está dispuesta á quedar derrotada en los comicios antes que entrar en componendas bochornosas, en transacciones humillantes.

¡Alerta, señores Electores, que os va la honra, os va la delicadeza personal, os va el título de libres, os va hasta el dictado de hombres!

Nosotros, fieles á nuestra promesa, estaremos listos á atacar cualquier candidatura que no sea de la voluntad popular.

Allí nos hallarán siempre: ese es nuestro temperamento.

J. DE DIOS MATUS

Las fiestas próximas

ACTA 1ª

En la ciudad de Puntarenas, a las dos de la tarde del día 16 de noviembre de 1903, reunidos los miembros que componen la comisión de fiestas, nombrados al efecto por el Municipio de la ciudad, con asistencia del señor Gobernador, se procedió á su instalación y nombramiento de la directiva y nombramiento de las distintas comisiones, quedando organizada así:

Directivas:

- Presidente, don Juan Suñol
- Vice-Pte., „ Bernardino Alvarado.
- Tesorero „ Ulpiano Fonseca
- Secretario, „ Eusebio Ortiz B.

Artículo I.

Comisión para la recaudación de fondos:

- Don Agustín Guido
- „ Nicolás Lizano
- „ Serafín Saravia

Comisión de toros:

- Don Juan Suñol
- „ Enrique McAdam
- „ Francisco de P. Amador

Comisión de fuegos artificiales

- Don Emilio García
- „ Bernardino Alvarado

Comisión de bailes y disfraces

- Don Ulpiano Fonseca
- „ Eusebio Ortiz B.
- „ Salvador Barrías

Art. II.

Se dispuso sacar á licitación los juegos de pólvora, disfraces y una enramada con tarima de madera de las dimensiones usadas, con luz y música para el baile público; señalándose para abrir éstas propuestas, las dos de la tarde del día 1º de diciembre próximo.

Art. III.

Para el efecto de obtener un buen programa en estilo jocoso, ya sea en prosa ó verso; se resolvió, convocar un concurso para su formación; y aquel, que á juicio de la comisión resulte más aceptable, será premiado con ₡ 25 00. Los números de dicho programa serán suministrados oportunamente, por don Francisco de P. Amador.

Las propuestas para este concurso serán abiertas á las dos de la tarde del día 15 de diciembre.

Concluyó este acto bajo la presidencia del señor Gobernador, quedando definitivamente instalada la directiva y demás comisiones y todos firmam, menos los señores Guido y Barrías, por ausencia justa.

Uladislao Guevara.—Juan Suñol.—B. Alvarado.—Ulpiano Fonseca.—Nicolás Lizano.—E. Mc. Adam.—Max Diemissen.—F. de P. Amador.—E. García.—S. Saravia.—Eusebio Ortiz B.

Es conforme.

EUSEBIO ORTIZ B.,
Srío.

COMUNICADOS

AL PÚBLICO

Es inexacto lo que el señor Eduardo de la Guardia me atribuye en el comunicado publicado en *El Pacífico* correspondiente al 14 de este mes. Lo he puesto ya en poder del Tribunal respectivo y cuando este dicte su fallo, que será conocido del público y mi mejor vindicación, le daré su merecida respuesta. Mientras tanto suplico á las personas que no me conocen suspendan todo juicio. Después lo darán con acierto.

Punts., 16 de Nbre. de 193

Manuel Alvarez

PRIMERA PREGUNTA

¿Por qué habiendo tantas y tan serias quejas del actual Policía de este barrio Rafael Acuña, no se ha dado providencia de cambiarlo por otra persona más idónea, que no tenga, por ignorancia, que estar bajo las órdenes de cualquier particular—el cual no hace otra cosa que satisfacer venganzas injustas—por cuanto éste le escribe las notas y le sirve de *consejero* en todo lo que tiene relación con sus obligaciones?

Esperamos que con esta pregunta bastará y que ya no tendremos necesidad de volver á molestar la atención del cumplido señor Gobernador.

¿No es verdad que nos lo va á cambiar cuanto antes? Si no, nos veremos obligados á sacar al aire libre algunos *trapillos sucios*.

CHONTALES

Chomes, 13 de Nbre. de 1903.

INFORMACION

DESPEDIDA.—Como por razón de su empleo, don Alberto Villaseñor ha tenido que radicarse en San José, para allá partió en tren expreso de ayer á la 1 p. m. su esposa doña Silvina M de Villaseñor.

Muchas de sus amistades la despidieron en la estación y algunos de sus familiares y amigos la acompañaron hasta Esparta.

Que tenga un viaje muy feliz y que goce de salud y satisfacción al lado de su digno esposo, son los deseos de *El Pacífico*.

Junta de Educación

INVITACION

Estando señalados por el señor Inspector de Escuelas los días 1º, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 del próximo mes de diciembre para los exámenes de fin de año de las escuelas de este distrito, de 9 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m., esta Junta se hace la honra de invitar al público, y especialmente á los padres de familia, para que se sirvan honrar con su presencia dichos actos.

También se les invita para el acto público de distribución de premios, que tendrá lugar en el salón de la Gobernación á las 12 m. del jueves 10 de diciembre.

Puntarenas, 12 de Nbre. de 1903

S. SARAVIA
Pdte.

MATRIMONIO.—La popular Toña Clavera, que tantas simpatías ha tenido entre nosotros, unió su suerte anoche con la del apreciable caballero don Tadeo Díaz.

Bien merece Toña ser feliz y bien puede ella hacer grata la existencia de su compañero.

¡Que la paz y la dicha los rodee!

SOCIAL.—Sufriendo de agudo reumatismo se halla desde hace algunos días el estimado amigo nuestro, cajero de la casa F. J. Alvarado & Cª de esta ciudad, don Salvador Barrías.

Lo sentimos de veras.

—Desde ayer están entre nosotros los caballeros don José Cabezas y don Santiago Federici, ambos procedentes del interior. Los saludamos afectuosamente.

—Para el interior, por pocos días, con el exclusivo objeto de ver á su señora madre, partió ayer el señor Médico del Pueblo Dr. don Julio Borbón O.

Feliz viaje y pronto regreso.

Lecciones de Francés y Teleducación de Libros

dará á domicilio el suscrito, á precios módicos. También da lecciones de 1º á 6º grado, según los programas oficiales. Se hace cargo de llevar libros y correspondencia comerciales.

León Fernández Guardia

Puntarenas, Novbre. de 1903

LLEGARON YA.—A la sastrería de don Teodomiro Acuña han llegado muchos, buenos y adecuados al clima, casimires para flux de colores y negros.

VENDO un pedazo de solar de mi propiedad propio para hacer una casa; tiene 21 varas de frente por 53 de fondo.

La persona á quien le convenga, puede entenderse con

Patrocinia Quesada v. de Delgado
Punts., 17 de Nbre. de 1903.

Dr. Ramón Rostrán
Abogado y Notario

CALLE DEL COMERCIO.—FRENTE A DON ULADISLAO GUEVARA

AVISO

VENDEMOS AL CONTADO: Candelas Belmont, legítimas, de 10 y 16 por libra, á ₡ 9-00 caja, y comprando 10 cajas, á ₡ 8-75.

Techo de hierro, bultos de 8 planchas á ₡ 10-50 el bulto, ó á 10 colones comprando de 10 bultos para arriba.

LIZANO & ARAYA

Puntarenas, Octbre. de 1903.

DETALLE ESCOLAR

Estando aprobado el detalle levantado por esta Junta para la construcción del Edificio Escuela de Niñas, y vencido con exceso el término legal para oír reclamaciones, la Junta ha dispuesto que dicho detalle sea pagado en dos cuotas, una que se pagará de esta fecha al último del presente mes y la otra del 1º al último de diciembre próximo.

Los detallados se servirán pasar á hacer su pago y recoger su recibo á la oficina del señor Tesorero Escolar don Nicolás Lizano C. dentro del término indicado.

Las cuotas no pagadas en las fechas señaladas, devengarán un 10% de multa, y á los deudores morosos se les cobrará por vía de apremio corporal, según lo previene el reglamento de Educación.

Puntarenas, 15 de noviembre de 1903.

S. SARAVIA,
Presidente

MIGUEL H. CESPEDES

Acaba de recibir y vende á precio de crisis, magníficas vaquetas para camas de casados, para personas solas y para niños también.

Es la única manera de soportar el lecho en este nuestro clima y.... la salud es lo primero.

BOTICA CENTRAL

Consulta diaria de 8 á 11 de la mañana
por el Doctor **GONZALEZ**

Drogas y productos químicos importados directamente de las mejores Fábricas

PRECIOS LOS MAS BAJOS DE LA PLAZA

Especialidad en el despacho de recetas.

TABLER de ZAPATERIA

— DE —

Lucas Ruiz

Avisa á toda su clientela que hará gran rebaja en todos los calzados que á él se le encomienden á medida, garantizando el buen trabajo clavado y cosido, pues cuenta con buenos operarios de ambas categorías. Tiene un surtido de calzado hecho en su depósito, pieza contigua á la zapatería que vende á precios de situación.—Además, tiene una máquina de prazo hábil para hacer toda clase de remiendos ó descosaduras en zapatos viejos.—Llegaron materiales de varias clases. Acudid, es ocasión.

Menú de los Restaurants Italianos

Servicio pronto y esmerado á toda hora del día y de la noche

Sardinas en mantequilla
Atún en aceite
Sopa de verduras
Vermicelli en su jugo
Filetes de buey con papas
Estofado en vinagre
Pichones, perdices y liebres en civé
Idem, idem, idem en estofado
Pate foi gras
Petit-pois en jamón
Chorizos de Viena con papas fritas
Macarrones en salsa de tomate
con champignon

Salmón, ostiones, langostas, camarones
Quesos Camembert, Mont-Dorre, Rochefort y Holandés
Café, The y Chocolate
Vinos Médoc, Montferrand, Hatesauterne, Petit-Graves, Barsac, Monferrato, Barola, Vermouth
Cognac Bisquit y Frapin.—Whiskey, Chartreuse, Anisado, Schnas

SE SIRVE A DOMICILIO

T. Raffo

"EL NUEVO MUNDO"

Queriendo realizar las existencias que tiene en *Gacitas finas y ordinarias, Zarzas, Cefiros para camisas, Lana, Franelas, Casimires, Driles* y toda clase de telas, el propietario de este Almacén ha resuelto hacer una considerable rebaja en sus precios.
Puntarenas, 27 de octubre de 1903.

El famoso Cognac

P. FRAPIN & Ca.

Importado únicamente por

ALBERTO FAIT & Co

Hay que probarlo para convencerse de su superioridad á las demás clases. Pídase de preferencia en las Cantinas y Hoteles.
Puntarenas, 22 de setiembre de 1902.

SEÑORES ALBERTO FAIT & Co

PRESENTE.

Muy señores míos: Habiéndome ustedes pedido el resultado del análisis del cognac «P. FRAPIN & Co», representados por su acreditada casa, hago constar: que después de un minucioso análisis resultó ser de 388 de fuerza alcohólica, circunstancia que, agregada al buen aroma de dicho licor, lo hace un COGNAC muy agradable y de ningún daño para los consumidores.

ZACARIAS GUERRERO A.
Jefe del Laboratorio Químico Comercial.

La Barranca

FABRICA DE JABONES

DE

TEODORO ROIZ

Jabón negro,

barcino,

amarillo

y blanco de Marsella.

Se vende en todas partes.

EMPRESA DE TRASPORTES

marítimos del Golfo de Nicoya de Manuel Barahona & Ca — Itinerario que seguirán los vapores correos del Golfo de Nicoya, durante el mes de **NOVIEMBRE de 1903**

Servicio de Puntarenas á Ballena y Bolsón con escala en Humo

Servicio de Puntarenas á Puerto Iglesias y Bebedero

FECHAS			Salida de Puntarenas	Salida de Ballena y Bolsón	FECHAS			Salida de Puntarenas	Salida de Pto. Iglesias	Salida de Bebedero	Salida de Pto. Iglesias
Martes	3	5 a. m.	2 p. m.	Viernes	6	8 a. m.	11 a. m.	4 p. m.	9 p. m.
Martes	10	12 p. m.	9 a. m. del 11	Viernes	13	2 a. m.	5 a. m.	10 a. m.	3 p. m.
Martes	17	6 a. m.	3 p. m.	Viernes	20	8 a. m.	11 a. m.	4 p. m.	9 p. m.
Martes	24	11 p. m.	8 a. m. del 25	Viernes	27	2 a. m.	5 a. m.	10 a. m.	3 p. m.

1ª NOTA:—Los vapores que harán este itinerario, no llevarán remolques y solamente conducirán la carga que cómodamente puedan contener. La empresa despachará además vapores extraordinarios de carga para los puertos de Bebedero, Ballena y Bolsón, cuyas salidas se anunciarán en la pizarra de la oficina en Puntarenas. Estos vapores de carga llevarán remolques en caso necesario, y solamente admitirán pasajeros que se sujeten á las demoras é incomodidades que puedan presentarse.

2ª NOTA:—El vapor que sale para Bebedero los viernes hará escala, como se ve, á la ida y á la vuelta en Puerto Iglesias. Esto sin perjuicio del vapor extraordinario para carga y pasajeros que hará el servicio directo todos los miércoles, saliendo de Puntarenas de 8 á 11 a. m. y de Puerto Iglesias á las 2 p. m., según itinerario publicado.

Vapores directos entre Puerto Iglesias y Puntarenas:

ITINERARIO

Sale de Puntarenas todos los miércoles de 8 á 11 a. m.
Sale de Puerto Iglesias " " " " á las 2 p. m.

Pasajes. C 1,00

Fletes. 0,40 qq.

Se recibe carga diariamente en las bodegas de la Empresa, siendo el almacenaje gratis para los remitentes.
Puntarenas, 25 de octubre de 1903.

La Empresa.

Imprenta de El Pacifico